

Información pública.—Anuncio de 4 de agosto de 1998, sobre planta de fabricación de aglomerado asfáltico. Situación: Paraje «Torrecilla Baja», polígono 52, en Don Benito 6853

Información pública.—Anuncio de 5 de agosto de 1998, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Polígono 34, parcela 59, en Azuaga..... 6854

Información pública.—Anuncio de 6 de agosto de 1998, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «La Corchuela», en Badajoz..... 6854

Información pública.—Anuncio de 6 de agosto de 1998, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Ctra. de la Puebla, s/n, en Zafra..... 6854

Particulares

Extravíos.—Anuncio de 4 de abril de 1998, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D.^a Yolanda Bernal Ramos..... 6854

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.010/98, promovido por D. Antonio Fraile Cuéllar, contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 21 de mayo de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.010/98, promovido por D. Antonio Fraile Cuéllar contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo,

en el plazo de nueve días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de agosto de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.343/98, promovido por D. Lucinio Iglesias Marcos, contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, en relación con el puesto de trabajo con n.º de control 2617.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 29 de julio de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.343/98, promovi-

do por D. Lucinio Iglesias Marcos contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, en relación con el puesto de trabajo con n.º de control 2.617.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de agosto de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.346/98, promovido por D. Juan Bautista González Toscano, contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, en relación con la supresión del puesto de trabajo de personal funcionario con n.º de control 2.888.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 24 de junio de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.346/98, promovido por D. Juan Bautista González Toscano contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, en relación con la supresión del puesto de trabajo de personal funcionario con n.º de control 2.888.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de agosto de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 17 de agosto de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.350/98, promovido por D. Fernando García Polo, contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 19 de junio de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.350/98, promovido por D. Fernando García Polo contra el Decreto 30/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, personal laboral y personal sanitario de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de agosto de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN